



bres armados para la primavera? ¿Están preparados esos hombres? Reunidos vosotros y los tendrá. Si esto se logra, después se pedirá otra cosa.

La emperatriz Eugenia visitó días pasados, en la Conserjería, el subterráneo donde estuvo encerrada la reina María Antonieta antes de subir al cadalso. La emperatriz se arrodilló y lloró durante mucho tiempo. En seguida quiso ver la habitación donde el príncipe Luis Napoleón estuvo encerrado después del asunto de Boulogne; también allí se conmovió mucho S. M.

El estado del reino de Nápoles es cada día más amenazador para el Piamonte. En Cosenza se ha gritado «Viva la república» delante de las autoridades militares. El día de Víctor Manuel pasó en medio del más glacial desden, sin que hubiera iluminación alguna particular, y en San Carlos no hubo un solo grito en honor de Víctor Manuel.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.

Paris 30 de Marzo de 1861.

Me apresuro á transmitir á V. las noticias que acabo de recibir de Méjico, por considerárlas interesantes y dignas de que las publique en su estimable periódico.

Lo que más interesa por de pronto es que se conozca en España el manifiesto dado por Juárez que acabo de leer en un periódico de los Estados-Unidos, y que remito á V. adjunto, sintiendo que la premura del tiempo no me permita traducirlo del inglés, si bien no dudo que habrá quien lo traduzca con la conveniente exactitud en la redacción de El Reino.

Llamo la atención de V. sobre dicho documento, no dudando que lo comentará como corresponde y con la inteligencia y tino de que tantas pruebas tiene dadas en su ilustrado periódico.

No es creíble que la nación española pueda humillarse hasta el grado de pasar en ningún tiempo por la dura y afrentosa ley que pretenden imponerle los hombres insensatos que forman el ministerio de Juárez, hombres de quien se puede decir que carecen de toda noción de moralidad política, de toda idea de la fé que se merecen los tratados, y de lo que real y verdaderamente importa á la desgraciada república mejicana. Veremos cómo juzga el gobierno español el manifiesto de Juárez, y si en vista de él, duda todavía el Sr. Calderon Collantes que el atentado cometido por Juárez y su gobierno expulsando de la república á nuestro dignísimo embajador Sr. Pacheco ha sido una verdadera y gravísima ofensa cometida contra la nación española. Veremos también si el gobierno del duque de Tetuan se cruza de brazos y no obra esta vez con la resolución y energía que imperiosamente reclama la honra nacional ultrajada por tan bárbaro atentado.

Las últimas cartas que he recibido confirman las noticias que comunicé á V. en mi anterior. Los negocios de Méjico toman cada día un aspecto más triste, anunciando un porvenir pavoroso. El gobierno de Juárez sigue recorriendo, sin freno ni guía, la senda de abusos y arbitrariedades que emprendió desde el momento de su entrada en Méjico. Es fatalmente cierto que se apoderó de los fondos pertenecientes á las hermanas de la Caridad, después de haber expulsado de sus conventos á las religiosas mejicanas. También me dicen que el ministro plenipotenciario francés, M. de Saligny, disgustado por la manera indecorosa y violenta con que han sido tratados nuestro embajador y el señor nuncio de Su Santidad, pidió satisfacción á Juárez, quien se excusó contestando que ni él ni su gobierno habían tenido parte alguna en lo ocurrido con dichos personajes, y que si habían sido tratados con poco miramiento hacía sus personas y á la alta representación que respectivamente tenían, fué debido á mala inteligencia de algunas autoridades subalternas, que obraron así por un exceso de celo.

Cuando M. de Saligny se hallaba ocupado en el grave asunto de la satisfacción indicada, recibió la noticia de lo ocurrido con las hermanas de la Caridad, y sin pérdida de tiempo reclamó energicamente contra este nuevo é impío atentado del gobierno de Juárez, protestando que no permitiría que se consumase hallándose como se halla aquella caritativa y santa institución bajo el inmediato

amparo de la Francia. Me aseguran de nuevo que con este motivo amenazó M. de Saligny con retirarse de la república si no se le daba pronta y completa satisfacción, y con llevar en su compañía á las hermanas de la Caridad, para embarcarse en Veracruz con ellas en uno de los buques de guerra de la marina imperial. Me dicen por último, también, que el ministro francés escribió inmediatamente al capitán general de la isla de Cuba, informándole del suceso y pidiéndole que mandase á las aguas de Veracruz buques de guerra suficientes, con tropas de desembarco, para obligar á Juárez á entrar en razón y á respetar á España, persuadido de que no lo hará en ningún caso si no se le obliga á ella por la fuerza.

Me dicen asimismo que Uruga ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Méjico cerca de este gobierno imperial, y que vendrá á Europa con la misión de obtener el reconocimiento de Juárez por parte de Francia, y de conseguir un arreglo con España. Dudo mucho que Uruga pueda conseguirlo, porque lo probable es que el aspecto que tomen pronto los negocios no dé tiempo á las negociaciones. Estando nombrado Uruga para reemplazar al Sr. Almonte, tengo entendido que este señor va á terminar aquí la misión que desempeñaba de ministro plenipotenciario de Méjico, y que de un momento á otro se lo participará al gobierno español cerca del cual se hallaba, como V. sabe, igualmente acreditado.

No quiero concluir sin transmitir á V. también otras noticias que he recibido de los Estados-Unidos. Los del Sur han enviado á Méjico un agente para negociar su reconocimiento por aquella república. Parece que Juárez deseaba acceder á él, movido por el temor de una guerra inminente con España y esperanzado en que los yankees le servirán de gran ayuda en el conflicto que teme. Veremos si su gobierno hace semejante disparate sin arredrarle la actitud de los mejicanos que debe abrirle los ojos. Juárez cuenta con ser electo presidente, y ya se hablaba con tal motivo en Méjico de un cambio próximo de ministerio á cuya cabeza figurarían Robles.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. la Reina y el Rey y su augusta real familia continúan en el real sitio de Aranjuez sin novedad en su importante salud.

EL REINO.

MADRID 3 DE ABRIL DE 1861.

Como habrán visto ya los lectores, parece indudable que Inglaterra se ha apresurado á reconocer á Víctor Manuel como rey de Italia, dando quizá el ejemplo á otros países de Europa, y conseqüente con sus ideas religiosas y políticas.

Sin embargo, de algun tiempo á esta parte se mira con tanta prevención la conducta de Inglaterra, que nada tendrá de extraño que este reconocimiento se preste más bien á vituperio que á alabanza. Dicen los maliciosos, aunque no sabemos si por decir algo ó porque creen realmente lo que afirman, que los ingleses están convencidos de que el sistema constitucional, cuando no ha nacido espontánea y naturalmente en un Estado, solo se establece en él produciendo revoluciones y desórdenes sin cuento, y que los primeros años de su aplicación son también feucidos en esta clase de perturbaciones. Si así fuere, como lo indica en cierto modo la experiencia, es fácil de explicar su afición á trasplantar á otros países las instituciones que florecen en el suyo. Mientras los pueblos se consagran en alma y cuerpo á la política, se descuida la agricultura, duerme la industria y se

paraliza el comercio, siendo peor su condición que la de aquellos que carecen de esas luchas, y ofreciéndoles seguras ganancias sin temor alguno de pérdidas. El Reino-Unido, lo mismo en esta cuestión que en la económica del libre-cambio, se encuentra en una posición envidiable, y nada tiene de particular que propague y defienda por todos sus medios ideas que, en último resultado, han de redundar en su provecho.

Por otra parte, no les será tampoco desagradable que se forme en Europa un reino poderoso inmediato á Francia, que acaso en ocasiones dadas puede servirle de grande utilidad. Si los italianos se organizan en un Estado poderoso; si llegan á acallar sus pasiones y discordes tendencias, formando un todo compacto y obedeciendo á las mismas ideas, al mismo gobierno y á sentimientos análogos; si les es dado realizar ese sueño perpétuo de su vida, que no han podido verificar hasta ahora, podrán un día, no muy lejano acaso, hacer no poca sombra á su más temible y poderoso rival.

Las antipatías religiosas no habrán dejado de contribuir también al reconocimiento referido. Desde el principio de la revolución italiana se ha visto bien claro que la cabeza de la Iglesia católica había de experimentar no pocas tribulaciones si se llevaban á efecto esos proyectos unitarios. Los hechos posteriores confirmaron después esas esperanzas, y el aspecto que ofrecen hoy los sucesos no indica que por este lado haya motivo alguno que tienda á apartarla de su deseo. ¿Qué ha de hacer, pues, Inglaterra, sino lionjear sus anti-católicos instintos, y darse el parabien del giro que han tomado los acontecimientos, reconociendo la primera al rey de Italia? Reducido el Papa á su ciudad de Roma, y guardado por extranjeras bayonetas; despojado de sus Estados por sus propios compatriotas; sin apoyo directo y material de sus súbditos católicos; víctima de las seguridades del emperador de los franceses y de los ataques del Piamonte; y condenado en última instancia á contemplar los arreglos diplomáticos que quieran hacer sus enemigos, nada tiene de extraño que excite en alto grado los placeres de la protestante Inglaterra. La conducta de esta nación es natural y lógica, y forma raro contraste con la que observan las potencias católicas. Su amor propio nacional, lionjeadado al contemplar la influencia que en política y en religión va ejerciendo en el continente; sus intereses materiales, que ganarán no poco en este río revuelto, y que se apoyarán acaso en ese reconocimiento para sacar en adelante mayores ventajas; su antipatía y su rivalidad con Francia, que no le consentían permanecer impasible en esta lucha, en la cual aquella había tomado parte principal; todo esto y algo más, que es ocioso enumerar, habrá indudablemente contribuido á impulsarla á dar ese paso.

Hemos dicho, no obstante, que más se presta al vituperio que á la alabanza, y vamos ahora á probarlo. Advértase en primer lugar que toda Europa mira con prevención cuanto viene de Inglaterra, aleccionada por la experiencia de la política egoísta y nada escrupulosa que la Gran-Bretaña sigue desde hace mucho tiempo. Esta creencia general va cuñiéndose de tal modo, confirmada cada día por nuevos hechos, que hoy basta saber que Inglaterra ha tomado esta ó la otra medida en sus relaciones internacionales, para que se examine bajo la influencia de dicha idea, y se halle pronto una razón que la sancione y fortifique.

En efecto, todos recordamos la famosa nota diplomática de lord John Russell defendiendo el principio de las nacionalidades, y simpatizando por tanto con los revolucionarios de Italia, con los de Hungría y Polonia. Mas por lo visto tales principios, que debieran parecer generales é inmutables, solo podían aplicarse en concepto de Inglaterra á países no sujetos á su jurisdicción. La religión y la nacionalidad irlandesas son distintas y opuestas en muchos puntos á las de los ingleses; y sin embargo, la tiranía de estos opresores no cede un solo punto.

Las islas Jónicas, alentadas con el espíritu y las palabras de dicha nota, recurren á sus protectores, y solicitan unirse á Grecia para constituir un solo Estado, como lo han hecho los napolitanos con los piamonteses; y esta súplica, tan justa y tan en armonía con las doctrinas sostenidas en aquel célebre documento, solo excita la risa ó el mal humor de los periódicos ingleses como el Times, que en último resultado se pronuncia contra esa segregación; y como se dice que la prensa inglesa representa el espíritu del país, lo mismo que el ministerio, tenemos á la nación, al ministerio y á la prensa entregados á la contradicción más repugnante y absurda que se pueda imaginar. Lo que es bueno y conveniente en unos lugares, es perjudicial en otros: ó lo que es lo mismo, una cosa puede ser y no ser á un mismo tiempo, según convenga ó no al interés de la Gran-Bretaña.

¿Qué política es esta? ¿Qué peso arrojará la opinión de tales gentes en el ánimo de las demás? ¿Qué vale el reconocimiento de un Estado que así piensa y así obra? ¿Qué dirán á esto los anglomanos? ¿Y qué harán en el particular las demás naciones, y sobre todo el emperador Napoleón? Creemos que no se ha de hacer esperar mucho la respuesta.

ARREGLO DE LA DEUDA DE ULTRAMAR.

V (1).

Una sola cuestión nos queda por examinar, después de haber expuesto nuestras ideas sobre los diversos é importantes puntos íntimamente enlazados con ella. ¿Consentirá el gobierno en aumentar el fondo destinado á la amortización, á fin de tranquilizar á los acreedores reconocidos por la ley de Agosto de 51 y los que nuevamente reconozca en virtud del reciente proyecto á que aludimos?

Desde luego se echa de ver, sin ser muy perspicaces, que este propósito de aumentar los fondos pudiera tener por objeto destruir la fundada alarma que el arreglo de la deuda de Ultramar ha producido entre los acreedores del Estado, facilitando el camino al ministro para la consecución de sus proyectos, y dándole un medio más ó ménos probable de atraer á sus miras á las Cortes y al país. Sin embargo, cuando se reflexiona algun tanto sobre ello, se nota que ni aun de esta manera se evitan los peligros y clarísimos males que hemos señalado en los artículos anteriores.

La deuda de Ultramar, poco analizada y conocida hasta ahora, como saben los lectores, en lo relativo á Venezuela, puede ascender á tan enorme suma, que no bastarán á satisfacerla los recursos nuevos que el gobierno allegará á su pago; y como al mismo tiempo se dice en el proyecto que por espacio de dos años se irán reconociendo los créditos reclamados, es fácil deducir que ni el ministro mismo los conoce, y

(1) Véanse los números de EL REINO correspondientes á los días 15, 20, 22 y 27 de Marzo.

18

FERNANDA.

y, lo que vale más aún, sabía dar á sus maneras el tono aristocrático que convenia á su elevada clase: era, si así puede decirse, Par de Francia desde los pies á la cabeza. En el tribunal de justicia ocupaba dignamente un sillón, y aunque nada le distinguiese á primera vista de sus modernos colegas, las miradas del acusado se detenían en él como en una persona notable y cuya opinión debiera ser de bastante peso. En efecto, solo con verle se conocía la dignidad de la suprema magistratura. Votaba con una elegancia que se había hecho proverbial: era uno de esos personajes de calidad, tan raros en el día, que sin dejar de amoldarse al espíritu de la época, han conservado las tradiciones de otro tiempo; así su nombre sabía siempre el primero de las urnas para todas las grandes solemnidades en que se trataba, sobre todo, de presentarse, ya para una diputación, ya para una comitiva fúnebre, ya para una función pública. En materia de ceremonias y de etiqueta su opinión arastraba la de la mayoría, y faltó muy poco para que su influencia hiciese aprobar la ley prescribiendo el uso de uniforme, ley que pareció de tan aristocrática ridiculez á los individuos de la Cámara baja (así llamaba por equivocación algunas veces á los señores diputados). Escrupuloso aun en los más pequeños pormenores de la vida, llevaba el respeto á las formas hasta el extremo de dormir con los ojos abiertos cuando estaba en la Cámara, ó de pie cuando se hallaba en un salón; y en cualquiera parte en que se presen-

FERNANDA.

23

tia que este la autorizaba en cierto modo con su beneplácito, el mundo imitó la indolencia del baron y se puso de parte de los amantes; porque el mundo sabe siempre lo que pasa, haya interés ó no en ocultarle los secretos.

Al cabo de un año de matrimonio, madama de Barthele dió á luz un niño. M. de Barthele admitió las felicitaciones que se le dirigían, como hombre satisfecho de tener un heredero de sus títulos. Redobló sus atenciones para con su mujer, é hizo educar al niño á su vista, no permitiendo que le sacaran fuera de casa por temor de que perdiese en un colegio ese barniz aristocrático que produce en un joven la educación recibida bajo la dirección y á presencia de sus padres. Fué, pues, criado Mauricio con particular esmero y como se criaba á los nobles en otro tiempo, sometiéndole á la dirección de un ayo y bajo la vigilancia de monsieur y madama de Barthele.

Por último, al cabo de quince años de unión perfecta é inalterable, que era citada como modelo, madama de Barthele entró por la muerte de su marido en el paraíso de la viudez, sin haber tenido que sufrir, como se decía entonces, el purgatorio del himeño. Lloró bastante á su marido, cuya pérdida sintió como la de un amigo sincero; y entonces fué cuando madama de Neuilly, parienta suya, que siempre había estado envidiosa de la dicha de su prima, la sugirió la idea de contraer segundas nupcias con el conde de Montgironx, idea que el Par de Francia había rechazado. La

22

FERNANDA.

miento. Os declaro, pues, caballero, que nada en el mundo podrá hacerme romper unas relaciones que llevan ya un año de duración; relaciones que he hecho nacer el sentimiento más irresistible, y que habrán de continuar á pesar de vuestra tiranía, si acaso pretendéis ejercerla, ó á favor de vuestra condescendencia si no queréis ocasionarnos hoy el disgusto de un rompimiento, ó dar lugar mañana al escándalo de una separación. Una hora tenéis todavía para reflexionar; considerado bien, y elegid.

M. de Barthele era un hombre chapado á la antigua, como suele decirse, y educado en la dócil escuela del siglo XVIII, cuyas tradiciones conservaba: nada le cogía de sorpresa con respecto á la intimidad de su futura esposa con el conde de Montgironx; pero en vez de irritarse por esto con la señorita de Valgeuseuse (tal era el nombre de familia de la baronesa) le agradeció infinito su franqueza, manifestándole en excelentes frases que estimaba en gran manera la libertad que le concedía, y que confesaba por su parte tener también un compromiso amoroso, al cual le costaría mucho faltar. Todo, pues, se arregló del mejor modo posible; y al ver que se destinaba á cada uno de los esposos una habitación separada de la del otro, se tranquilizaron los respectivos parientes que habían temido consecuencias fatales de aquel enlace.

Ahora bien, como la asiduidad con que el conde de Montgironx obsequiaba á la baronesa de Barthele no podía hacer sombra sino al marido, y se adver-

FERNANDA.

19

case, ya hiciera á M. Dupin el honor de ir á su casa, ya el rey le dispensase el de recibirle, poseía en el más alto grado el arte difícilísimo de tratar á cada uno según la posición social en que la suerte le había puesto, ó la categoría que había podido conquistar; sabía, en fin, la ciencia de aumentar ó disminuir con acierto la dosis de sus atenciones, desde el respeto á la familiaridad, desde esta al aire de magestad é importancia, modulando las notas de la escala de la cortesanía con sabias combinaciones cromáticas, variando hasta lo infinito las inflexiones y los epítetos, y pasando con destreza inimitable desde el homenaje presentado al homenaje recibido, desde la súplica á la protección, siempre fino, jamás afectado, frisando á veces en adulator é impertinente, sin ser sorprendido jamás en flagrante delito de impertinencia ni de lisonja. Tenía á la vez, aunque poco, algo de Richelieu y de Fitz-James: era, en fin, una excelente conserva de personaje, como dijo un día cierto príncipe que habría pasado por el hombre de más talento de Francia, si hubiese querido tenerlo con todo el mundo.

Ahora bien, en las épocas del año en que no hay fruta ó está muy escasa, es una fortuna hallar conservas.

Pero sobre todo, en casa de madama de Barthele era donde M. de Montgironx valía la pena de ser examinado por un observador. Veinticinco años poco más ó ménos hacía que se establecieron entre ambos relaciones de la mayor intimidad; rela-



SECCION ECONOMICA.

DICCIONARIO DE MATERIA MERCANTIL, INDUSTRIAL Y AGRICOLA, POR DON JOSE ORIOI RONQUILLO.

La falta de espacio nos ha impedido reproducir hasta hoy el artículo que un escritor distinguido ha dedicado á llamar la atención sobre esta importante obra. Dice así:

Para quien crea que todos los productos materiales que son objeto del cambio deben ser tratados de una misma manera por la legislación, sin admitir diferencias de su origen y de su destino, poco ménos que inútil será este libro...

Es verdad que semejante estudio no es tan fácil como el de remontarse á encumbradas teorías, inventar hipótesis que luego se llaman principios universales perfectamente averiguados...

Lo es, sin duda, el que un particular, dedicado á una profesión científica ajena á la universalidad del comercio, sin colaboración de personas especiales en los diversos ramos que lo componen...

Las del mismo género que se han escrito no llenan su objeto para España, y lo que quería el Sr. Ronquillo era ser útil á sus conciudadanos.

converjan. Nada de esto se hallaba escrito, y no había más medio que ser original. Para ello era imposible prescindir de investigaciones propias sumamente laboriosas: preguntar, comparar, recorrer territorios, introducirse en los talleres y formar juicios...

Pero no es este precisamente el punto de vista bajo el cual miramos esta nueva publicación, cuya utilidad no se limita al uso privado.

No sirve, pues, mantenerse en la esfera de las ideas abstractas para decidir lo que conviene adoptar: es preciso descender á los hechos concretos, á la historia y á la situación actual de cada cosa...

si, y para no confundirlos es menester observarlos aisladamente para luego entrar en sus relaciones y analogías. Para ello ninguna guía es más á propósito que la que nos ofrece el Sr. Ronquillo en su Diccionario; pues el todo de un sistema complejo, como no puede ménos de ser el de un arancel...

No se crea por esto que consideramos la obra del Sr. Ronquillo como un trabajo llevado á su término. La consideramos más bien como una tarea preliminar, para realizar una grande intención.

no ha aprovechado por no adoptarse á la forma de esta primera prueba. No nos empeñaremos en que el autor emprenda esta impropia tarea, aunque si le aseguramos que esto sería el complemento de su gloria y del importante servicio que acaba de prestar al público.

BUENAVENTURA CÁRLOS ARBAU.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Isidoro, arzobispo de Sevilla.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de Santo Tomás, donde continúan las solemnes funciones y novena al Santísimo Sacramento en la misa mayor...

En San Isidro, San Ginés, San Pedro y Capilla de Palacio habrá misa cantada con manifoldo.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 2 de Abril de 1861

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 48 75, 80, 75 y 80; á plazo, 48-55, 80 c., y 49 fin cor. 6 á vol.

Títulos del 3 por 100 diferido, publicado, 42-30, no publicado, 42-40 d.; á plazo, 42-65 y 60 c., fin cor. vol.

Deuda amortizable de primera clase, publicado, 31-15.

Idem de segunda, id., no publicado, 17-75.

Deuda del personal, publicado, 22-30.

Acciones de carreteras.—Emisión de 1.º de Abril de 1850 de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, sin cupon, no publicado, 94 p.

Idem de á 2,000 rs., sin cupon, no publicado, 94 p.

Idem de 1.º de Junio de 1851 de á 2,000 rs., no publicado, 98-75.

Idem de 31 de Agosto de 1852 de á 2,000 rs., no publicado, 96-50 d.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche.—Un ballo in maschera, ópera en tres actos.

TEATRO DEL PRINCEPE. A las ocho y media de la noche.—El sol de invierno, comedia en tres actos.—La flor del Perchel, baile.—Es una malval comedia en un acto.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche.—Aridos y cuchilladas, zarzuela en tres actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—Los peregrinos, zarzuela en un acto.—La red de flores, zarzuela en un acto.—Por un inglés, zarzuela en un acto.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; y en las librerías de Moro, Puerta del Sol; y en la Americana y en la de Bailly-Baillière, calle del Principe, y Publicidad, Passage de Mathieu.

PROVINCIAS: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Habana, D. Benito G. Tanago; Obispo, 96.—Santiago de Cuba, D. Juan Laugier.—Manila, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, don Amador Martínez de Escobar.—Puerto Rico, D. Ignacio Guasco.—Santa Cruz de Tenerife, don Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejolyet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas, Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pito.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIAS, ULTRA-MAR, and EXTRAJERO, showing subscription rates for 1 month, 3 months, and 6 months.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA.

Madrid 1861.—Imp. de M. Tello, calle de Hita, 5.

POLVOS... ENFERMICOS DE QUIROGA... estado en la Puerta del Sol, se ha trasladado á la calle de la Montaña, núm. 16, cuarto entresuelo.

Medicamentos nuevos LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS PERRUGINOSOS

1.º Píldoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro, las enfermedades gastricas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.

2.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, muy eficaces contra las enfermedades cloróticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruación difícil) y para fortalecer los temperamentos debilitados.

3.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofólicas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

4.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofólicas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

5.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofólicas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

6.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofólicas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

7.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofólicas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

8.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofólicas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

9.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofólicas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

10.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofólicas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

11.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofólicas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

12.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofólicas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

13.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofólicas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

14.º Píldoras de Hogg de PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE, recomendadas en las enfermedades escrofólicas, linfáticas, sífilíticas, tísicas y afecciones atónicas de la economía en general.

UN REMEDIO PARA LOS DOLIENTES!! UNGÜENTO HOLLOWAY.

Con la posesión de este remedio todo individuo puede ser el cirujano de su familia. Si la esposa ó los niños se ven atacados de erupciones cutáneas, úlceras, tumores, inflamaciones, infarcciones de las glándulas, ama, así como de cualquier otra afección escrofólica, son curadas por el uso de este unguento que la naturaleza misma ha inventado para curar la causa del mal.

Las curas que este unguento ha verificado en casos de úlceras inveteradas y que habían resistido á la aplicación de todo otro medicamento así como de hemorroides y fistulas no tienen número y son tan notorias en todos los países del mundo, que ninguna descripción podría ser suficiente para dar una idea de su inmensa cantidad ni de la diferencia de caracteres que ellas presentaban. Basta decir que este unguento no ha sido nunca aplicado sin obtener una curación inmediata y radical.

Todas esas enfermedades á que son tan propensas los niños, tales como llagas en la cabeza, manchas en la piel, lombrices, sarpullidos, granos y todo género de erupciones cutáneas, se curan prontamente por el uso de este unguento. Cuando se trata de enfermedades del hígado, debe frotarse abundantemente con este remedio el vientre en su lado derecho.

El unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades: Bultes, Colambres, Cálculos, Círculos, Cisternas, Cortaduras, Enfermedades del cutis, etc.

Este unguento es elaborado bajo la inspección personal del profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Se vende en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Londres. En Madrid en las principales boticas. En las provincias, en todas las boticas y droguerías.

Los precios de venta son: 7, 18 y 28 rs. cada bote con proporción á su tamaño. (A 1837)

A LOS MEDICOS! LOS FELICES RESULTADOS DEL AGUA DE LEHELLE en la curación de las enfermedades casi siempre mortales de la sangre, del pecho, del estómago, de los bronquios y de los pulmones, espasmos, pleuresías, asma, pobreza de sangre perniciosa, etc., merecen la atención de los enfermos que padecen graves afecciones. 2 fr. 50 c. el 3 fr. — DEPOSITO: Lechelle, en París, y en todas las farmacias donde se venden remedios franceses. — A Madrid, Calderón, calle de Principe, 13.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español, LA TUTELAR.

CREACION DE CAPITAL, DOTES, pensiones Y RENTAS. EXENCION DEL SERVICIO de LAS ARMAS. COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 23 DE AGOSTO DE 1850 Y 10 DE JUNIO DE 1855. SITUACION DE LA COMPANIA EN 12 DE MARZO DE 1861.

CAPITAL SUSCRITO. Rs. vn. 523.000,000. NUMERO DE SUSCRITORES. 71.800. TITULOS COMPRADOS. Rs. vn. 294.000,000.

Excmo. Sr. MARQUES DE MINISTROS. D. ACISLO MIRANDA. Excmo. Sr. DUQUE DE BERWICK Y ALBA. D. JOSE LOPEZ CORDON. Excmo. Sr. MARQUES DE SANTA CRUZ. Excmo. Sr. D. PASCUAL MADRIZ. D. JUAN FRANCISCO DIAZ. D. RAIMUNDO CHACON.

Excmo. Sr. MARQUES DE VILLAVIEJA. Excmo. Sr. MARQUES DE HEREDIA. D. TOMAS LOPEZ DE BERGES. D. GUILLERMO ROLLAUD. D. CRISTOBAL MARIN. Ilmo. Sr. D. LUIS DIAZ PEREZ. D. JUAN IGNACIO CRESPO.

DELEGADO REGIO, SR. D. FRANCISCO DUFOYNT Y CALONJE.—DIRECTOR GENERAL, SR. D. PEDRO PASCUAL DE UHAGON. BANQUEROS DE LA COMPANIA: En Madrid. Señores UHAGON, hermanos y compañía. En provincias. En la mayor parte de las capitales los comisionados del Banco de España.

Dirección general: Madrid, calle de Alcalá, núm. 36, principal.

El unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades: Bultes, Colambres, Cálculos, Círculos, Cisternas, Cortaduras, Enfermedades del cutis, etc.

Este unguento es elaborado bajo la inspección personal del profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instrucción impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él.

Se vende en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Londres. En Madrid en las principales boticas. En las provincias, en todas las boticas y droguerías.

Los precios de venta son: 7, 18 y 28 rs. cada bote con proporción á su tamaño. (A 1837)

A LOS MEDICOS! LOS FELICES RESULTADOS DEL AGUA DE LEHELLE en la curación de las enfermedades casi siempre mortales de la sangre, del pecho, del estómago, de los bronquios y de los pulmones, espasmos, pleuresías, asma, pobreza de sangre perniciosa, etc., merecen la atención de los enfermos que padecen graves afecciones. 2 fr. 50 c. el 3 fr. — DEPOSITO: Lechelle, en París, y en todas las farmacias donde se venden remedios franceses. — A Madrid, Calderón, calle de Principe, 13.

Este periódico que ha alcanzado desde su primer número la mas favorable acogida, mereciendo sea recomendada su lectura por varios señores gobernadores de provincia y juntas provinciales de Instrucción pública, se ha consagrado á la instrucción y enseñanza de la mujer, especialmente en sus dos fases mas trascendentales é importantes, ya como madre, ya como maestra.

La madre y la maestra, pues, consideradas como agentes de la educación é instrucción de las niñas son el objeto principal de este periódico abrazando la escuela y la familia por lo mucho que tienen de íntimo en el desarrollo de las facultades intelectuales de la bella mitad del género humano.

Se ha publicado el número 7.º. CONDICIONES DE LA SUSCRICION. Este periódico sale dos veces al mes; en el tamaño folio mayor, ilustrado con grabados y dibujos; tipos elegantes y claros; su precio tanto en Madrid como en provincias dirigiéndose á la administración, es:

Por un año 40 rs. Por seis meses 20. Por un trimestre 12. En casa de comisionados, será 46 por año, 24 medio y 14 por tres meses. En Ultramar 100 reales al año.

Al que pague un año adelantado se le darán obras á escoger del catálogo que se inserta en la cubierta de los números por valor de 20 rs. de modo que le saldrá el periódico por solo 20 rs. todo el año.

Las obras de regalo se entregarán en la Administración, ó se remitirán á los suscritores, siendo de cuenta de estos el porte.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid en la Administración del periódico, calle de las Huertas, núm. 28 principal, y en la librería Americana, Principe, 25.

En provincias remitiendo á la Administración el importe en letra de fácil cobro ó en sellos de franqueo. P. (100)

POR 17 REALES una caja de papel cano dorado, cien sobres, una barra de lacre, un lapicero, un porta-plumas, un frasco de blancas, otra de reutila, 24 plumas, un frasco de tinta y 25 tarjetas de visita con su nombre y apellido.

Por 10 reales una caja de papel, cien sobres, una barra de lacre, un lapicero, un porta-plumas y doce plumas; calle del Desengaño, núm. 14, almacén de papel.